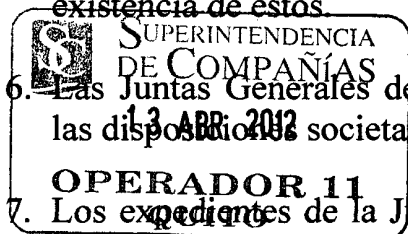


**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PLASTIKYTO C.A. PLASTICOS PARA EL DESARROLLO**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia que ha presentado a ustedes, la Administración en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011.

1. La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el periodo 2011 por la Junta General y el Directorio.
2. La Gerencia de Plastikyto C.A. Plásticos para el Desarrollo, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y que todas las políticas o procedimientos establecidos sean seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencias con las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.
6. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
7. Los expedientes de la Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
8. Un resumen del Balance General con el corte contable al 31 de diciembre del 2011 presentado para el presente informe es como sigue:



BALANCE GENERAL:

DESCRIPCION	2,011	2,010	VARIACION
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
ACTIVO DISPONIBLE	1.875,15	31.092,13	(29.216,98)
ACTIVO EXIGIBLE CLIENTES	332.386,94	158.257,40	174.129,54
ACTIVO EXIGIBLE IMPUESTOS Y OTROS	105.678,55	98.219,07	7.459,48
ACTIVO REALIZABLE	174.751,73	108.510,92	66.240,81
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	614.692,37	396.079,52	218.612,85
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	1.303.372,03	1.223.975,58	79.396,45
DEPRECIACION ACUMULADA	(679.874,64)	(613.655,50)	(66.219,14)
TOTAL ACTIVO FIJO	623.497,39	610.320,08	13.177,31
OTROS CARGOS DIFERIDOS	6.187,94	17.683,72	(11.495,78)
TOTAL ACTIVO	1.244.377,70	1.024.083,32	220.294,38
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	525.662,40	409.506,83	116.155,57
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	491.657,35	366.133,08	125.524,27
TOTAL PASIVO	1.017.319,75	775.639,91	241.679,84
PATRIMONIO			
CAPITAL	800,00	800,00	-
APORTES	217.826,68	210.251,60	7.575,08
RESERVAS	592,73	592,73	-
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(19.093,13)	14.316,76	(33.409,89)
RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL	26.931,67	22.482,32	4.449,34
TOTAL PATRIMONIO	227.057,95	248.443,41	(21.385,47)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.244.377,70	1.024.083,32	220.294,37



SOCIEDAD ANONIMA DE COMPAÑIAS

El resumen del Estado de Resultados con el corte contable al 31 de diciembre del 2.011 presentados para el presente informe, es como sigue:

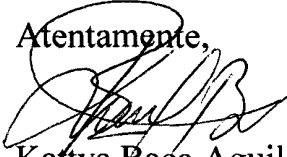
OPERADOR 11

ESTADO DE RESULTADOS:

DETALLE	2,011		2,010		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
VENTAS NETAS	1.245.964,85	100,0%	489.520,94	100,0%	756.443,91
COSTO DE VENTAS	922.893,74	74,1%	243.876,12	49,8%	679.017,62
MARGEN BRUTO	323.071,11	25,9%	245.644,82	50,2%	77.426,29
GASTO ADMIN Y VENTAS	267.639,18	21,5%	238.809,82	48,8%	28.829,36
MARGEN OPERATIVO	55.431,93	4,4%	6.835,00	1,4%	48.596,93
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,0%	-40,83	0,0%	40,83
EGRESOS FINANCIEROS	23.730,25	1,9%	8.500,96	1,7%	15.229,29
INGRESOS NO OPERACIONALES	-23.741,80	-1,9%	-38.710,76	-7,9%	14.968,96
EGRESOS NO OPERACIONALES	2.812,25	0,2%	1.819,24	0,4%	993,01
BASE DE PARTICIPACIONES	52.631,23	4,2%	35.266,39	7,2%	17.364,84
UTILIDADES	7.894,68	0,6%	5.289,96	1,1%	2.604,73
BASE IMPONIBLE	44.736,55	3,6%	29.976,43	6,1%	14.760,11
IMPUESTO A LA RENTA	17.804,88	1,4%	7.494,11	1,5%	10.310,77
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	26.931,67	2,2%	22.482,32	4,6%	4.449,34

10. A través de la Resolución Nro. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2.008, publicada en el Registro Oficial Nro. 498 del 31 de diciembre del 2.008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011, y 2012. Por lo tanto la compañía deberá adoptar y aplicar las NIIF intensamente a partir del 1 de enero del año 2.012, siendo el año 2.011 el periodo de transición.
11. La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas por la Superintendencia de Compañías en lo referente a las actividades a desarrollarse en el año de transición, previas a la aplicación diaria de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2012.
12. La participación de las utilidades a los trabajadores y el cálculo del impuesto a la renta se realizó de acuerdo a las normas vigentes y el resultado neto del ejercicio es US \$ 26.931,67 dólares.

Atentamente,


Katty Baca Aguilera
Comisario Principal
CBA Nro. 024486

Quito DM, 13 de Marzo del 2012

